

Stephan Brunner Neibig

**Partido Pueblo Soberano
Tercer lugar por San José**

El Dr. Stephan Brunner es un economista costarricense con una extensa trayectoria en la academia, la consultoría y el servicio público. Su formación académica abarca una Maestría en Economía (1990) de la Indiana University, Bloomington, Estados Unidos y un doctorado en Economía Agrícola (1998) de la Universidad de Kiel, Alemania.

Su carrera profesional abarca una variedad de roles influyentes, con un enfoque particular en la economía, la regulación financiera y la administración pública. Al inicio de su carrera, participó en proyectos internacionales y estudios económicos sobre la Política de Precios del Algodón en la República Árabe de Egipto (1997), un Estudio de Impacto Económico del Proyecto de Cooperación en el Sector Forestal y Madera para el proyecto MINAE-GTZ-COSEFORMA en Ciudad Quesada (2000), la valoración del esquema de generación de normativa en la Superintendencia General de Valores SUGEVAL (2007-2009) y más recientemente fungió como consultor independiente en temas financieros para la empresa Energía, Medio Ambiente y Desarrollo (2017-2018) en proyectos bioenergéticos solicitados por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

En el ámbito gubernamental, el Dr. Brunner ha ocupado varios puestos clave en la administración pública de Costa Rica: fue asesor económico del Ministro y Viceministro de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y dirigió la Unidad de Estudios Económicos del MEIC (2000-2002), de la presidencia del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CONASSIF (2003-2004) y del Superintendente General de Entidades Financieras SUGEF (2004-2006). Fue además Director de la División de Investigación y Normativa en la SUGEVAL (2009-2015), miembro y presidente de la Comisión para Promover la Competencia (2004-2013), Gerente de Proyecto de la Carretera San José - Caldera en el Consejo Nacional de Concesiones del MOPT (2006-2007) y Director de Ciencia y Desarrollo Tecnológico en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (2020-2021).

El Dr. Brunner participó en la campaña política nacional 2022 y ocupó el cargo de Primer Vicepresidente de la República de Costa Rica desde mayo de 2022 hasta julio de 2025, impulsando, entre otros temas, reformas legales para la introducción del biometano en la matriz energética en sustitución del diésel (reforma a Ley de Recope y de la Aresep), avanzar en la electrificación de los vehículos livianos y los buses urbanos (reforma a la Ley de Movilidad Eléctrica #9518 y de Transporte de Personas #3503), cambiar el paradigma en la gestión de residuos sólidos (nueva ley), unificar los servicios de cuidado de niños estatales en una sola institución (ley nueva y reformas a otras), unificar las ayudas estatales para la eliminación de la pobreza (creación del Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social-Midhis), cambiar de paradigma en el fomento del deporte (nueva ley), reducir las presas ocasionadas por choques leves (reforma a la Ley de Tránsito #9078) y facilitar el remate de los vehículos abandonados en los predios de la Policía de Tránsito o del Cosevi (reforma a ley de tránsito #9078).